

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
LA COMPETENCIA DE LA SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS LÍDERES INDEPENDENTISTAS	19
<i>Jordi Nieva Fenoll</i>	
1. Introducción	19
2. Del T.S.J. al T.S., pasando por la A.N.	20
3. Las razones del Tribunal Supremo	22
a. El delito tiene trascendencia fuera de la Comunidad Autónoma.	23
b. El delito tenía elementos internacionales	24
c. El Tribunal Supremo es el Tribunal Superior en todos los órdenes	25
4. La designación de Pablo Llarena como magistrado instructor.	26
5. La competencia de la «sala de recursos»	29
6. La vulneración del derecho al juez ordinario predeterminado por la ley	31
EL JUEZ PREDETERMINADO POR LA LEY	33
<i>José Martín Ostos</i>	
I. Introducción	33
1. La jurisdicción	33
2. Juez	34
3. Órgano judicial predeterminado	34
II. La competencia del Tribunal Supremo	35
1. Objeto del proceso.	35
2. Delitos imputados.	36
3. Actividad en el extranjero	37
4. Efectos en toda España	37
5. El ámbito autonómico.	37

III. La Sala de lo penal del Tribunal Supremo	38
1. Magistrado ponente	39
2. Magistrado instructor	39
3. Sala de Recursos.	40
4. Tribunal enjuiciador	40
5. Fedataria judicial.	40
IV. Recurso ante un Tribunal Superior	40
Recapitulación final	41
PROCESO DEBIDO Y ESTADO DE DERECHO.	43
<i>Iñaki Esparza Leibar</i>	
I. El contexto del proceso.	43
II. El proceso, la Causa Especial N°: 20907/2017, la STS y los demás procesos pendientes.	48
El complejo escenario procesal, su íntima relación con la institución del aforamiento y la eventual proyección sobre el derecho a un proceso justo o debido	48
III. Conclusiones desde la perspectiva del proceso debido, valoración de algunas debilidades del sistema de justicia penal español a la luz de este caso.	52
REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 384 BIS DE LA LECRIM Y SU (NO) REFLEJO EN LA STS 459/2019	55
<i>Javier Mira Benavent</i>	
PARLAMENTO, TRIBUNALES Y SEPARACIÓN DE PODERES: ¿PUEDE EL PARLAMENTO DESOBEDECER A LOS TRIBUNALES?	67
<i>Iñaki Lasagabaster Herrarte</i>	
I. El Parlamento y los mandatos de los Tribunales: Constitucional y Ordinarios	68
II. La Ejecución De Las SsTC y los mandatos dirigidos al Parlamento catalán	69
II.1. Providencia del TC de 26 de setiembre de 2019.	69
II.1.A. Cuestiones que plantea la Providencia referida.	71
II.2. Providencia de 12 de noviembre de 2019 (Incidente de ejecución 6330-2015).	72
II.2.A. Cuestiones que plantea esta Providencia.	72
II.3. Providencia de 16 de octubre de 2019 (incidente de ejecución 4039-2018).	73
II.3.A. Cuestiones que plantea esta Providencia.	73
II.4. Providencia de 5 de noviembre de 2019 (incidente de ejecución 4039-2018).	74
II.4.A. Cuestiones que plantea esta Providencia.	74

II.5. Providencia de 12 de noviembre de 2019 (incidente de ejecución 4039-2018).	75
II.5.A. Cuestiones que plantea esta Providencia.	75
II.6. Descripción de los efectos de estas resoluciones del TC y de tribunales ordinarios y sus consecuencias en el principio de separación de poderes	76
III. Sobre el concepto de institución en la LOTC y la posibilidad de dirigir mandatos a la Mesa del Parlamento	77
III.1. El ATC 189/2015: recurso de amparo de un grupo parlamentario contra la decisión de la Mesa de la Cámara de admitir en el orden del día una determinada cuestión.	78
III.2. El ATC 141/2016: la modificación de la doctrina del TC y la aceptación de la potestad de ejecución de sentencia como mandato dirigido a las Mesas de los Parlamentos	80
IV. La ejecución de SsTC y su alcance temporal y material	82
IV.1. La ejecución de SsTC y el ATC 126/2017	82
IV.2. Las sentencias declarativas y su ejecución	84
IV.3. La inviolabilidad del Parlamento.	85
V. Contradicción Parlamento-Tribunales: ¿Conflicto De Atribuciones?.	87
V.1. Sobre la posibilidad de conflicto de atribuciones entre tribunales y parlamento	87
V.2. Sobre la necesidad de prever un régimen de conflictos entre tribunales y parlamentos	90
V.2.A. El conflicto se produce entre un mandato judicial y la mesa del parlamento	90
V.2.B. El conflicto se produce entre un mandato del TC y el parlamento	93
VI. Conflicto de atribuciones y desobediencia: una última consideración desde la perspectiva penal	95
INVIOLABILIDAD PARLAMENTARIA Y DIVISION DE PODERES: LA INTRODUCCION DEL CONTROL PENAL DE LAS ACTUACIONES PARLAMENTARIAS	99
<i>Enoch Albertí</i>	
1. El proceso al <i>procés</i> : un amplio abanico de cuestiones constitucionales planteadas	99
2. En especial, la STS 459/2019 y la inviolabilidad parlamentaria	100
3. El largo proceso de conversión de actos parlamentarios en actos delictivos	104
3.1. El cuadro <i>clásico</i> de controles de las actuaciones parlamentarias.	104
3.2. La transformación del cuadro de controles de las actuaciones parlamentarias	107
(i) La suspensión automática de actuaciones de las Comunidades Autónomas	107
(ii) La responsabilidad y el poder del Tribunal Constitucional para ejecutar sus resoluciones	109

(iii) El control por parte del Tribunal Constitucional de las resoluciones y las iniciativas políticas de los Parlamentos	111
(iv) El incidente de ejecución de las resoluciones del Tribunal Constitucional	115
3.3. El resultado final: la criminalización de actos parlamentarios	119
4. Una reflexión final: división de poderes, Tribunal Constitucional e interpretación de la Constitución	119
LA STS 459/2019, DE 14 DE OCTUBRE DE 2019: UNA INTERPRETACIÓN IMPREVISIBLE CON QUIEBRA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA LEGALIDAD PENAL Y DE REUNIÓN.	123
<i>Mercè Barceló i Serramallera</i>	
1. La condena por sedición de dos activistas civiles y el «exótico» derecho de protesta	123
2. Mandato de taxatividad y prohibición de condenas imprevisibles: la quiebra del derecho fundamental a la legalidad penal (art. 25.1 CE)..	124
3. Condena imprevisible con vulneración del derecho fundamental de reunión (art. 21.1 CE).	128
4. Conclusión	133
REBELIÓN Y SEDICIÓN EN LA STS 459/2019: RAZONES PARA UNA LEGÍTIMA DISCREPANCIA	135
<i>Nicolás García Rivas</i>	
1. No hubo rebelión (art. 472 CP)	135
2. Pero tampoco hubo sedición (art. 544 CP)	139
3. El delito de sedición es muestra de un derecho penal arbitrario y autoritario y debe derogarse	142
COMENTARIO A LA STS 459/2019	147
<i>Mirentxu Corcoy Bidasolo</i>	
1. Introducción	147
2. Bien jurídico protegido en el delito de rebelión.	148
3. Elementos típicos del delito de rebelión.	149
Bibliografía	153
LEGALIDAD PENAL A LA LUZ DE LA STS 459/2019	155
<i>Joan J. Queralt</i>	
Bibliografía	166
EL CAMINO HACIA ESTRASBURGO: LA SENTENCIA DEL PROCÉS (STS 459/2019) ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	169
<i>David Bondia García</i>	
I. Cuestiones procesales	171

II. Cuestiones de fondo	174
A) Vulneración del principio de legalidad	174
B) Justificación de las restricciones a los derechos y libertades de expresión y de manifestación.	175
C) Existencia de una finalidad no prevista para justificar la restricción y desvío de poder	181
1) Existencia de una finalidad no prevista para justificar la restricción de un derecho o libertad.	181
2) Prohibición de desvío de poder	184

LA CUESTIÓN PREJUDICIAL ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA A PROPÓSITO DEL CASO JUNQUERAS: ¿UN ASUNTO DE LARGO RECORRIDO?	187
--	-----

Mirentxu Jordana Santiago y Esther Zapater Duque

1. El objeto de la cuestión prejudicial y el debate sobre la pertinencia de su planteamiento	189
2. Sobre la obligación de presentar la cuestión prejudicial por parte del órgano jurisdiccional nacional.	192
2.1. La apreciación de pertinencia a la hora de presentar la cuestión prejudicial.	192
2.2. Las posibles consecuencias derivadas de la negativa a plantear la cuestión prejudicial por parte del órgano jurisdiccional interno. .	194
3. La determinación de los efectos de la Sentencia del TJUE en el asunto Junqueras Vies.	201
3.1. La cuestión de los <i>tempos</i> entre las actuaciones procesales del juicio principal y el planteamiento de la cuestión prejudicial . .	203
3.2. La vinculación entre el juicio principal y la pieza separada que motivó la duda del juez interno.	205
3.3. Sobre la invalidación de los actos procesales previos a la sentencia .	207
4. A modo de epílogo.	208

LA SUJECIÓN JUDICIAL A LA NORMA Y LA SEPARACIÓN DE PODERES.	211
--	-----

Josep M. Vilajosana

1. Planteamiento del problema	211
2. El papel de la interpretación jurídica	212
2.1. El formalismo jurídico	213
2.2. El realismo jurídico	214
2.3. Las circunstancias de la jurisdicción.	215
2.4. El activismo judicial	216
3. Neoconstitucionalismo y derechos fundamentales	217
3.1. El impacto de la Constitución en la aplicación del Derecho	218
3.2. El impacto en el Derecho penal: in dubio pro cive.	219
3.3. El impacto en la STS 459/2019	221
4. Conclusiones	224
Bibliografía citada	225